

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

29397 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Contratación de un nuevo sistema de cuadros de mando para el seguimiento de la emergencia _SICME_ para el CSN. Expediente: 2025Cd800190.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
 - 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28040.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 913460227.
 - 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
 - 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CliRlYjLF9a5HQrHoP3G5A%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Entidad con derechos especiales o exclusivos.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
5. Códigos CPV: 72514300 (Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos), 72315200 (Servicios de gestión de redes de datos), 72415000 (Servicios de hospedaje de operación de sitios web WWW), 72514000 (Servicios de gestión de instalaciones informáticas), 72514100 (Servicios de explotación de instalaciones que entrañan el manejo de ordenadores), 72514200 (Servicios de gestión de instalaciones para el desarrollo de sistemas informáticos) y 72910000 (Servicios de copia de seguridad).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Contratación de un nuevo sistema de cuadros de mando para el seguimiento de la emergencia _SICME_ para el CSN.
8. Valor estimado: 94.511,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses.
11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.8) V5-1-Explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas.(inferior a 150.000 euros).

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, de 141.766,50 € €, que se corresponde con 1,5 veces el valor del contrato (94.511,00 €)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 141766.

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato durante los últimos tres años, o en caso de empresas de nueva creación, declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años.El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 94.511,00 € x 0,70 de la anualidad media del contrato. Es decir, la solvencia técnica debe ser de al menos 66.157,70 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 66158.
- 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (uNE ISO IEC 20000 1 Sistema de gestión del servicio de tecnologías de la información UNE ISO IEC 9001 Sistema de gestión de calidad UNE ISO IEC 27001 Sistema de gestión de la seguridad de la información UNE ISO IEC 14001 Sistema de gestión ambiental).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

- 17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (de conformidad con el Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Estas obligaciones tienen el carácter de obligaciones contractuales esenciales a efectos de lo dispuesto en el artículo 211.1.f de la LCSP).
- 17.2) Consideraciones tipo social (cumplimiento del pago de los salarios del personal adscrito al contrato).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Oferta económica (Ponderación: 60%).
- 18.2) Valoración de la Coherencia de los perfiles ofertados y asignación de recursos (Ponderación: 20%).
- 18.3) Valoración Técnica de la Solución propuesta (Ponderación: 20%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 1 de septiembre de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 3 de septiembre de 2025 a las 09:30 (Apertura y clasificación administrativa) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 10 de septiembre de 2025 a las 09:30 (Apertura de criterios evaluables automáticamente) . Consejo de Seguridad Nuclear . Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 3 de septiembre de 2025 a las 09:30 (Apertura de criterios evaluables mediante juicio de valor) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.1.2) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.4) Provincia: Extra-Regio NUTS 3.
- 25.1.5) Código postal: 28040.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 913460433.
- 25.1.9) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación del acto impugnado).
28. Fecha de envío del anuncio: 5 de agosto de 2025.
- Madrid, 5 de agosto de 2025.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,
Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A250037320-1